

# EL CENTINELA

Semanario Chantadino independiente, defensor de los que rezan, trabajan y pagan

DIRECTOR: D. LORENZO VÁZQUEZ MACEDO, Abogado

ADMINISTRADOR: D. RAMÓN GUTIERREZ TOJO

## La verdad ante todo

Aunque la mayor parte de nuestros lectores han visto con agrado dedicáramos varias columnas de nuestro penúltimo número al discurso pronunciado en el Congreso por el prestigioso diputado Sr. García de Leaniz, basta que algunos pusieran reparos, para que nos consideremos obligados á decir cuatro palabras, no más, demostrativas de que "seguimos donde estábamos."

En primer lugar la prensa diaria, de la cual se tomaron los recortes que publicamos, se ocupó de la brillante labor de dicho dicho diputado y lo menos que nos incumbía era trasladar á nuestro semanario las manifestaciones aquellas, cosa que haríamos lo mismo, si otro fuese el representante del distrito.

En segundo término, "La Revista de Hacienda," dedicó líneas abundantes al antiguo jefe de Hacienda, y sin embargo, para que no se nos tachase de parciales, omitimos ocuparnos, detalladamente, del sustancioso contenido del citado periódico profesional.

Ahora preguntamos: ¿Es demostrar algo en contra de la independencia de «El Centinela», decir que la obra titulada «Las Cortes españolas en 1910», contiene datos biográficos referentes á D. Javier García Leaniz, que le honran, por cierto? ¿Acaso sería correcto no publicar que la Revista técnica mencionada ofrece un album con plancha de plata con expresiva dedicatoria y con tantas hojas en pergamino cuantas son las provincias de España, más la portada, en las que á continuación del escudo pintado al óleo, de cada una de ellas, vayan las firmas de los funcionarios de Hacienda, como prueba de agradecimiento á nuestro diputado?

Por entenderlo así, lejos de rectificar la conducta seguida en nuestro penúltimo número añadi-

mos un poco de lo que «Revista de Hacienda» expresa:

«Aprovechando la oportunidad de consumir un turno en la discusión del presupuesto de Hacienda, nuestro antiguo compañero, que no olvida la modesta clase de que procede á pesar de su actual y merecido encumbramiento político, salió noblemente á su defensa, rompiendo una lanza —la única— ante la representación nacional, y abogando por la reforma de las plantillas en la forma expuesta en esta «Revista» por D. Manuel del Castillo, y por la supresión de los aspirantes elevándolos á oficiales quintos, campaña tan tenazmente sostenida durante años por este modesto periódico.

Tributemos, pues, al Sr. Leaniz el homenaje á que se ha hecho acreedor con el acto llevado á cabo arrancando al Sr. Presidente del Consejo la promesa de la supresión de los sueldos de 1.250 pesetas y demostrémosle que el personal de Hacienda, sus antiguos compañeros, son dignos de tan digno defensor.»

No contestamos, pues, á comentarios interesados con otros comentarios, porque al proceder de esta guisa, incurriríamos en el defecto que, precisamente, tratamos de evitar. Pero una cosa es no ocuparnos en concreto de ello y otra bien distinta es el silencio que, en la ocasión presente, serviría de justificación á las pocas personas que pretendieron poner en entredicho nuestro aislamiento de la política local.

Respetamos á los que nos aplanden é igual consideración concedemos á los que no obraron así. A unos y á otros les decimos que nuestros actos responden á dictados de honradez, de hombría de bien, porque nos debemos á la verdad y ésta la colocamos ante todo, por encima del aplauso y de la censura, ya que de la verdad se nutre la justicia y justicia á secas, sin adulaciones, hemos hecho al Sr. García de Leaniz.

LORENZO VÁZQUEZ

## El criminal nunca es valiente

Salvo en aquellos seres desgraciados en que la inteligencia está al mismo nivel que la brutalidad, á los demás las pasiones les acompañan asiduamente, y es inútil buscar el individuo apasional.

Las pasiones del hombre son conformes á su naturaleza, cuando inspiran un obrar recto y se apartan de las que agitan el agregado humano, si conducen á la realización de actos para los cuales existió y existe un nombre y una pena en todos los códigos antiguos y modernos.

Dá la pasión colorido á las iniciaciones intelectuales; colorido que hermosea, al exaltarlas para que se produzca el hecho que inmortaliza á los héroes, á los sabios y á los mártires. En cambio, si ese colorido es de sombras siniestras, de reflejos vivos engendrados en los antros infernales, la exaltación enloquece á la criatura desdichada, que exterioriza el designio criminoso con la triste realidad del hecho anormal, propio de la bestia, natural en el salvaje, incompatible con los sentimientos de piedad, de amor, de recíproco respeto, á que nos obligan las leyes sociales y divinas.

Un hombre muerto y el arma en manos del ejecutor del hecho, sin otros antecedentes, sin más estudio, lo mismo sirve para reputar el hecho bueno, que para juzgarlo malo. Sin embargo, á poco que la observación se haga, distínguese fácilmente, con la sola ayuda de la razón elemental, si el agresor se hizo acreedor á los honores de la hombría de bien, de la alabanza sincera y entusiasta, ó si, por el contrario, debe caer ciega y despiadada sobre su cabeza la pública execración.

En pechos honrados anidan las pasiones buenas, las que enaltecen y subliman, las que sirven de enjundia al valer, las que animan al mártir á entrar resignado en la hoguera consumativa; al héroe á la renunciación de su vida en el fragor de la batalla, y al sábio á que no tema los peligros que suelen acompañar á los grandes inventos. Las otras pasiones, las que á modo de serpientes furiosas surgen en los corazones malvados, las que ahogan en la conciencia los gritos del deber, esas, denotan perversidad de espíritu, ruindad del alma, triunfo de instintos, y nunca servirán para alcanzar el mérito, la recompensa justa, el diploma de honor. Con las unas la sociedad se honra; con las otras se avergüenza; aquellas, aproximan, unen, las apetecemos; las segundas, distancian, separan, las odiamos.

El valor supone altos sagrados deberes cumplidos, y si lo hecho realiza-

do lejos de acreditarle de esta manera, es obra que los quebranta, que los desconoce, que los allana, jamás se reputará hecho valeroso el ejecutado. No existe deber contra deber, como no existe derecho contra derecho simultáneamente. El criminal, sea cualesquiera su designio, grande ó pequeño, en ningún tiempo pasó por héroe, por sabio, ni por santo, y estas son cabalmente las tres excelsas categorías demostrativas del valor, de donde resulta claro que quien delinque, no es valiente.

Valientes son cuantos en el orden interno refrenan el ímpetu de las pasiones torpes, contra natura, y consiguen que sus almas serenas, se vean libres de odios y rencores; y que en la vida de relación, en el orden externo, se imponen una labor santa de sacrificios en provecho ajeno, sin otra esperanza que la de gozar dulcemente el recuerdo de la obligación satisfecha.

Descreídos, fanáticos, epiléticos y locos, podrán atenuar la inicua conducta del que atenta contra la vida del prójimo, y seguidamente, se presenta á las autoridades haciendo brutal alarde de su gallarda majeza; ó pone fin á su existencia, aplicándose á sí mismo los rigores de la pena, mediante el suicidio. Los creyentes, aplomados y dignos, desearían que cuantas palabras expresen en los diccionarios, condenación y reproche, fueran otros tantos castigos físicos y dolorosos, que cayeren sobre la cabeza del magnicida.

En el reloj de los tiempos, sonó la hora para que los Estados, por instinto de conservación, eliminen á los desdichados apóstoles de la anarquía, é instauren un régimen inquisitorial, que impida se difundan entre las masas ignorantes las ideas libertarias, disolventes, de concentrados eternos odios.

J. DE LA TORRE AÑEL  
Registrador de la Propiedad

## Rosalía de Castro

El alma candorosa has escaneado  
En tus versos ¡divina Rosalía!  
Y al leerlos palpita el alma mía  
Porque aspira el perfume de lo amado...

El misero gallego desterrado  
Que lejos de su patria, día tras día  
Se consume de amor; sublime ansía  
Morir mil vidas muriendo á su lado.  
Mas ¡ay! que su morriña es incurable  
Ningún cauterio encuentra el miserable  
Que le torne á su fuerza ya perdida...  
Callad... ¿qué es lo que lee en angustias tales?  
—Rosalía, en sus versos inmortales;  
—Pues tiene ya ¡gran Dios! salud y vida...

AVELINO GOMEZ LEDO

Madrid, Octubre 1912.

## Dos cuartillas

Para que el castigo sea ejemplar debe seguir inmediatamente al delito, especialmente cuando el hecho justificable es uno de esos grandes crímenes que conmueven hondamente las entrañas de la sociedad. Por la misma razón, cuando esos crímenes inspiran la necesidad de prevenirse contra otros análogos y aconsejan ponerse en estado de defensa, deben también ser adoptadas inmediatamente las precauciones precisas, porque después puede ser tarde, ó por diversas causas no habrá unanimidad de criterio.

En los luctuosos días de la semana sangrienta toda la nación pedía imperiosamente la represión enérgica y la adopción de medidas de precaución para el porvenir; pasaron meses, y ya el fusilamiento de Ferrer produjo tal chillera que casi atórgó la voz de las personas honradas.

Cuando los salvajes sucesos de Cullera á todos nos hicieron estremecer de horror, volvieron á venir iguales clamores contra los criminales, iguales cuentos de compasión en favor de las víctimas, los mismos deseos de que se pusiese coto á nuevas explosiones de barbarie; y pasaron días, y los indultos pasaron casi sin protesta alguna.

Ahora, con motivo del asesinato del Sr. Canalejas, la opinión pública reaccionó acaso con más fuerza que anteriormente y se sienten verdaderas ansias de que se abandonen hipócritas condescendencias, tolerancias desagradecidas, contemplaciones nefastas, yendo en las investigaciones hasta la raíz del mal. Pero si se dejan pasar los días nuevamente sin tomar actitudes de legítima defensa, sin dictar disposiciones que aten las manos de los criminales, impidiéndoles realizar los atentados que otros proponen y preparan, más tarde habrá quienes directa ó indirectamente se opongan y presenten dificultades, porque hoy no se atreven á suscitarlas, pero mañana perderán la vergüenza y volverán á las andadas.

Y no haya reparo en cumplir esos vulgares deberes de previsión, pues los autores, los cómplices, los encubridores, los defensores, los simpatizadores de tales crímenes, son locos ó malvados, que no son dignos de vivir más que en una celda del manicomio ó del presidio.

L. NADIE

## DE RE CHISMOGRÁFICA

### Informante vil y periódico ligero

Son los pueblos y las sociedades á manera de esclusas ó estanques, donde, no obstante la pureza y transparencia del líquido elemento contenido, existe siempre un fondo de poso ó sedimento que compele á no admitir por bueno ni aceptable todo lo allí encerrado y depositado. Atenas y Roma, Esparta y Numancia no estuvieron exentas, ni aún en el período álgido de su grandeza política, civil y militar, de ese légamo social que enerva y socava la vitalidad de los mismos pueblos de legendarias proezas. Chan-

tada que, como la casi totalidad de los pueblos pequeños, nunca se distinguió por su pujante vitalidad, no había de ser una excepción en el gran concierto mundial de los desconciertos humanos; y, siendo, como es, y como yo me complazco en reconocer, un pueblo transparente y diáfano, culto y laborioso, honrado y hospitalario por razón de la inmensa mayoría de sus hijos; aparece opaco y covachero, virulento é inmundo, canallesco y cretino, cuando en su seno se tropieza con los tres ó cuatro vampiros que constituyen é integran la basura y morralla que por clasificación corresponde á una villa digna de mejor suerte. Pues bien, contra estos zánganos de la gran colmena social chantadina he levantado mi voz humilde y enristrado la lanza de mi modesta pluma; á las aguas pantanosas, do habitan y crecen esas ranas sociales, arrojado he las piedras que á mi alcance estuvieron y fné para barrer tamañas inmundicias y escorias porque he empuñado la escoba de la indignación y de la protesta. Tareas comprometedoras, no lo dudo, pero altruistas y de reivindicaciones llenas, con las que he enjugado más de una lágrima, por las que merecido he las alabanzas del pobre, que son las únicas que me sujetan, y á las que juro he de consagrarme siempre, pese á las informaciones tendenciosas, á las denuncias insidiosas y demás vilezas al uso, porque yo, cobardemente aludido, cómicamente denunciado y burdamente acechado, soy yo. Soy yo que tengo esperanzas firmes de no morir de empacho; que, obrando así, creo rendir tributo á la justicia y prestar servicio al pueblo, al pueblo explotado y vejado que reza, trabaja y paga, interin tanto en las covachas de la usura y de la ambición se maquinan y tramam las más inicuas expoliaciones. Hasta la fecha—y así será en adelante—como fiel historiador, no hice más que narrar y exponer á los incautos esa multitud de hechos vandálicos y anodinos á que dieron lugar esos pocos desaprensivos con su conducta lagunosa é irregular, y repetir como un eco sonoro y claro el nombre y los epítetos que andan á flor de todos los labios y con los que aparecen señalados en el fallo de la opinión todos los que por ella fueron juzgados y residenciados. Cansándome iba de coleccionar los diferentes fallos de este insobornable tribunal, porque de mi se adueñaba el temor de que luchaba con carcamales y sinvergüenzas, cuando en manos de mis siempre queridos superiores jerárquicos caen anónimos vergonzantes y calumniosos, en las redacciones de *mi prensa* llueven cartas de súplicas é insinuaciones, arrecian los halagos y amenazas al corresponsal de la Prensa católica y suéltanse las espitas de la indiscreción y chalanería... todo, claro se está, con el *santo fin* de amordazar una boca que nació para ladrar y que ladrará siempre y cuando vea zorros que acechan al indigente ó haya que ahuyentar al lobo carnicero que se ceba en el desvalido. Como en este juego sucio con cartas tan resobadas, *les ha venido la contraria*, y esta táctica de cobardes y viles no dió el apetecido resultado, surgió, como de entre escombros y despojos, la *homeo-*

*pática* silueta del ciudadano, D. Benito Soto Linares, que, á fuer de *padre de los pobres y protector de los perseguidos*, como aquí con ó sin razón le llaman, y obedeciendo súplicas y ruegos de su aventajado condiscípulo en la escuela *neopancista*, el Sr. Paralelo de los negocios redondos, amigo suyo por línea *recta ascendente* y hoy correccionario por la *colateral de la Costañá*, denuncieme *in atrocque* por unas cuantas verdades dichas sin retóricas y eufemismos contra los dos Picotes famosos de «El Fusil»; denuncia que es el hazme reír de abogados cultos y serios, que aún no pasó del estado embrionario; que me honra en alto grado; por reconocerla todos como hija del despecho y de vanidades seniles no satisfechas en elevadas esferas: que á tan duros vapuleos se está presentando y que, juntamente con una reciente reseña en la que se hablaba de «competencias religiosas», de «laureles inmunes á todo gusano roedor», etc., debió mover la pluma de un escritor zarpalleiro é inmundo que —miedo y pelotillas habían de ser!— hizo incurrir á «La Voz de la Verdad», de Lugo, en la incorrección y ligereza de hablar en su número del 7 de los corrientes, en la sección que intitula «Miscelánea», de un *sujeto de aquí* que se dedica á «sorprender la buena fé de varias redacciones enviándoles *Croniquillas* que siempre envuelven alguna injuria ó calumnia» y que se halla «procesado por una de estas *fechorías*». Y son las mañas de este *escribidor* y las informalidades de esta «Voz» que se titula de la *verdad*, las determinantes de esta mi nueva aventura periodística. Ingenuamente confieso que no les hubiera rendido estos honores; ya porque no soy injuriador, y menos calumniador, y menos aún *procesado*; ya también porque debo á Dios el favor de no incurrir jamás en la *memez rústico bancaria* de darme por aludido donde no me mientan ni prendas me duelen. Empero, yo tengo el honor de ser, en este país, el único denunciado—no todavía *procesado*, *seor* informante *súpeto* y cristiano—y no por *fechoría* alguna, *señá* «Voz», sino por defender á la Justicia y zurrar á traidores y logreiros razón porque, oficiosos y fariseos exclamado han, ante la coletilla *libresca* de referencia: «¡Como ponen á los de abajo!...» «esto es por el cura del Convento». Y, ¡cosa rara! los primeros, por no decir los únicos, en dar la noticia, y su correspondiente interpretación, fueron dos *distinguidos* lacayos, muy hermanos y presumidos que bien pudieran *preconocerla*... Por eso yo debo decir, y digo, á estos moralistas de *hojaldra* y demás sepulcros blanqueados del campo cinerario de los fariseos que, en un ataque fulminante de *línica* conmiseración, pudieron conceptuarme como «injuriador» que... ¡no señor!, no lo soy, porque «*scienti et volenti nulla fit injuria*»; á sabiendas y consintiéndolo no se hace injuria á nadie; y son sabedores y consentidores *libres* de sus públicas y desnudas censuras todos aquellos que públicamente y cínicamente y brutalmente obran el mal, por cuanto al que es *causa de la causa* imputársele deben los efectos, al menos los previstos, con todo el peso de sus amargas secuelas. Que yo jamás heme

inmiscuido en la *vida y milagros* ocultos de nadie... salta á la vista de todos los que me han hecho el honor de leerme; estos saben que yo solo he censurado—y por caridad mal entendida y consideraciones inmerecidas, de un modo velado y enigmático—actos públicos y de pública relación con el interés común, ya anatematizados y execrados por la opinión sana é imparcial.

Ahora bien: ¿Puede darse injuria, y menos calumnia, en tal sentido? ¿Hay ofensa en llamar *ladrón* al que como tal fué condenado por los tribunales? ¿Lastimamos la *honorabilidad* de Azziati cuando, después de sus públicas *vafricies*, le llamamos blasfemo? ¿Son reos de *lesa* honra todos aquellos que hablaron del *negocio* del «agua» de la «cal» y del «cemento» de Barcelona, etc., etc.? ¿Habrá algún *queridíño* moralista que rasgue sus vestiduras cuando oye denominar «infame» «traído», «cobarde», «miserable»... al selvático Pardinas, inconcebible asesino del ilustre y malogrado Canalejas?... Luego, señor soplón de «La Voz», y demás solidarios de la iniquidad, ó probad, si teneis arrestos para ello, que en Chantada no hubo, ó no hay, lucro desmedido á cuenta de los emigrantes, desafueros caciquiles en el reparto de los consumos, irregularidades en la administración de la «cosa pública», despotismo en los estanqueros pobres, verdaderas judiadas con los cobradores de letras, cuando *son contrarios*, negocio de diez á doce reales diarios con los *timbres móviles arancados*, contratos leoninos en materias de préstamo é hipotecas, prorratesos infames, pleitos injustos, tierra usurpada junto al río Asma, viudas cruelmente vejadas en Quinteliña y en Gillán, ironías desmedidas en Sobrado, inmutación extemporánea en la más seria disciplina, causa genética de llamativas y escandalosas enemistades, obstinación senil en las mismas, sacristanes impíos y groseros que se burlan de sacerdotes, sacerdote digno preferido y vejado que, con escándalo público y detrimento de la clase, no puede celebrar en la iglesia correspondiente, odios africanos llevados á presencia de cadáveres, artistas humildes llorando desengaños hacia las playas americanas, juegos malabares con el arancel, epiteyas inmorales y elasticidades inconsideradas, publicidad impertinente de deudas de amigos antiguos, convencionalismos macarrónicos en materia de juramentos é informaciones recientes... etc., etcétera. Probad, farsantes de todo pelaje, probad que no existieron, ó no existen estos emblemas de la baja extracción moral de más de dos que en antros y mentideros se adornan con la clámide del pavoneo ridículo y se contonean ante la perspectiva de los *autos* recién venidos de una denuncia bufa... ó probad esto, repito, y entonces pedireis perdón en público y romperé mi pluma, para jamás mentar estas trapacerías ni otras similares que me callo; ó, en defecto, confesad vuestra vileza y la incongruencia social y religiosa de vuestra necia oficiosidad; empero, si la vanidad de unos y la cualidad lacayuna de otros entorpecen en vuestros labios el lenguaje del arrepentimiento y de la nobleza... yo seguiré creyendo en el maquiavelismo



# EL CENTINELA

SEMANARIO CHANTADINO INDEPENDIENTE

*Defensor de los que rezan, trabajan y pagan.*

## SUSCRIPCIONES

	Pesetas
Chantada, al mes . . . . .	0'40
Fuera, al trimestre. . . . .	2'00
Extranjero, idem. . . . .	3'00

## PAGO ADELANTADO

Anuncios á precios económicos

NÚMERO SUELTO 10 CTS.

Fábrica de Chocolates, Ceras y Torrefacción diaria de cafés

Clases y precios sin competencia

**Viuda de Andrade**

MONFORTE DE LEMOS

TALLERES GALLEGOS DE ESCULTURA RELIGIOSA

**Jesús Noya**

Escultor estatuario y constructor de altares

OBISPO IZQUIERDO, 8 (PLAZA DEL CASTILLO) LUGO

Escultura, Arquitectura, Pintura, Talla, Dorado y Policromado.

Imágenes, Retablos, Restauraciones y todo lo concerniente al culto católico.

Ventas al contado y á plazos.

Pidanse catálogos especiales, bocetos, planos y dibujos de toda clase de precios.

# Anuncio

Si quereis decorar con arte y economía salones, comedores, escaleras, etc., dirigirse al Estudio de Escultura y Decorado de Jesús Noya, en Lugo, que tiene á disposición del público magnífica colección de dibujos y bocetos en colorido de todos los estilos y gustos, y desde lo más modesto á lo más faustoso, contando para ejecutarlos con personal competente recién llegado de Santiago.

Se hacen trabajos en cemento y escayola para fachadas, artesanos, frisos en alto y bajo relieve, estatuas para jardines ó vestíbulos, etc., etc., trabajando siempre con sujeción á bocetos ó fotografías, empleando siempre materiales escogidos y se dispone de cuantos elementos decorativos son conocidos ofreciendo toda clase de garantías.

El jefe de este estudio colaboró como operario entre otras muchas obras en los decorados del magnífico Paraninfo de la Universidad de Santiago, decorado de la suntuosa casa de Bárcena, en Vigo, decorado y ornamentación del soberbio Hotel Balneario de la Toja. Ostentando diplomas de premios otorgados en varias exposiciones y otros ganados por oposición en la Escuela Especial de Artes é Industrias de Santiago.

Dirigirse á

**JESUS NOYA**

ESCULTOR Y DECORADOR

LUGO

Librería, Papelería y Centro de Suscripciones

DE

**M. Paulino mariño**

Completo menaje para Escuelas  
Gran surtido en Obras religiosas  
de Filosofía, Ciencia, Derecho, Arte,  
Literatura y de interés general

Venta de toda clase de Obras  
Tarjetas postales, Objetos religiosos y de Escritorio, Devocionarios de lujo propios para regalos, Gran variedad en Rosarios, Medallas, Crucifijos, Estampería religiosa, Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

Representación de la Enciclopedia Espasa, de la de Ciencias jurídicas de Seis y la de Ciencias Médicas de Calleja.

AL CONTADO Y A PLAZOS

**SELLOS DE CAUTCHUC**

**PRECIOS ECONÓMICOS**

Se venden y admiten suscripciones á los siguientes periódicos y revistas

El Correo Español, El Debate, A B C, El Siglo Futuro, El Fusil, Gedeón, Eco de Galicia, El Noroeste, El Noticiero de Vigo, La Integridad, de Tuy, Blanco y Negro, Nuevo Mundo, Mundo Gráfico, Por esos Mundos, Alrededor del Mundo, Juventud, Hormiga de Oro, Revista Popular, Lectura Dominical, Pbaros, El Hogar y la Moda y EL CENTINELA.

Grandes rebajas en las suscripciones de la Buena Prensa

**CHANTADA**